

HISTORIA Y TRADICIÓN EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EUROPA (VII): EDAD MODERNA – LAS LENGUAS NACIONALES*

M^a José Corvo Sánchez

Universidad de Vigo

mcorvo@uvigo.es

The Renaissance, as a new cultural field, gives rise to two innovations within foreign language teaching. On the one hand, Classical Latin is defended, on the other, the general attitude towards languages undergoes a change. The defence of Classical Latin also implies a turning away from and an abandoning of Medieval Latin. The general attitude change included both the Classical Languages and the new modern national languages. These are more sought after because new types of workers are required: artillery men, navigators, permanent and mercenary armies, merchants, etc. All these factors lead to a reformation in the educational system and to a relevant modification in language teaching. The current study, a continuation of the series carried out in previous issues of this journal, studies the European modern languages of that period, and, more specifically, it presents and analyses the lexicographical and grammatical materials designed for the teaching and learning of foreign languages.

Key words: *teaching and learning, foreign languages, history and tradition, Early Modern Period.*

En el nuevo espacio cultural de los hombres del Renacimiento se producen dos grandes innovaciones en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras: la defensa del latín clásico y el cambio de actitud general hacia las lenguas. La primera conllevó el rechazo y el abandono del latín medieval; la segunda englobó tanto a las clásicas, como a las lenguas nacionales, más

demandadas ahora ante la aparición de nuevas ocupaciones: artilleros, navegantes, ejércitos permanentes y mercenarios, mercaderes, etc. Y todo ello derivó en la reforma del sistema educativo y en una modificación significativa de la enseñanza de lenguas. Este trabajo, que continua la serie desarrollada en los números precedentes de esta revista, se dedica al estudio de las lenguas modernas de la Europa de estos años y, más concretamente, a presentar y analizar el material gramatical y lexicográfico elaborado para su enseñanza y aprendizaje como lenguas extranjeras.

Palabras clave: *enseñanza y aprendizaje, lenguas extranjeras, historia y tradición, Edad Moderna.*

1. INTRODUCCIÓN: LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS NACIONALES COMO EXTRANJERAS

El desarrollo de la enseñanza de las lenguas vernáculas nacionales como extranjeras se halla inmerso en otro más amplio: el de la normalización o codificación de las lenguas de Europa, es decir, el de la regularización de su uso, a través de una ortografía uniformada¹ y de una gramática, para situarse al mismo nivel que la latina o la griega y asegurar su autonomía respecto al latín.

Aportaciones pioneras en ambos campos son la *Grammatica della lingua toscana* (c. 1437-1441) de León Battista Alberti y las dos obras siguientes de Nebrija: su *Gramatica castellana* de 1492 –una fecha muy temprana sobre todo si tenemos en cuenta que “la reflexión de los humanistas sobre el castellano como lengua de cultura y de sus posibilidades de ser sometido a norma no había llegado aún tan lejos” (Calvo-Esparza 1993: 149)– y su tratado de ortografía, publicado en 1517 con el título *Reglas de Orthographia*, en el que adoptó el dogma acuñado por Quintiliano, según el cual “hay que escribir como se pronuncia”, apoyándose en su primer y más importante principio: “[...] así como las voces y las palabras responden a los conceptos, así las figuras de las letras han de responder a las voces” (*apud* Esparza 1995: 130)².

Si bien los hechos condicionan enormemente el desarrollo específico de su enseñanza como lenguas extranjeras, quienes las aprenden también constituyen un factor determinante, ya que, frente a los estudiosos de las lenguas clásicas, éstos comienzan a demandar un material didáctico específico capaz de adaptarse a las necesidades prácticas de un aprendizaje funcional de las lenguas, que tuviera como objetivo último satisfacer las necesidades básicas y comunes del público extranjero: aprender a hablarlas, leerlas y escribirlas en el menor tiempo posible.

En respuesta a estas necesidades, la enseñanza de lenguas se transforma progresivamente durante el Renacimiento en una actividad profesional de gran demanda en todo el espacio occidental europeo y a su servicio se hallan quienes, desde la perspectiva actual, no podemos sino considerar como los primeros maestros conocidos en la historia dedicados a la enseñanza de las lenguas europeas como extranjeras. Estos maestros, tanto de naturaleza privada entre las clases poderosas, como pública en las escuelas –religiosas y estatales– y universidades, desempeñan su trabajo de forma paralela a la enseñanza profesional de las lenguas clásicas y se guían por una metodología bilingüe similar a la empleada para la enseñanza de la latina –que es la que sirve fundamentalmente como modelo para todas las demás–, lo que explica que igualmente recurrieran a las gramáticas, las ortografías, los vocabularios, los diálogos, etc. para el desarrollo de su actividad docente, abarcando los métodos gramatical y conversacional tradicionales de la enseñanza de lenguas³.

De este modo, se elabora en estos siglos un material didáctico gramatico-lexicográfico propio, concebido como auxilio lingüístico tanto para enseñar, como para aprender lenguas y destinado tanto para los estudiosos y las escuelas, como para aquéllos cuyo interés por aprender una lengua respondía a una finalidad exclusivamente práctica, persiguiendo un aprendizaje funcional de la misma y limitando su estudio a la vertiente comunicativa, dentro de la cual la observación de las reglas gramaticales, de uso habitual en las aulas, resulta innecesaria a favor de la memorización de las frases más usuales y de un vocabulario útil, que les permitiese solventar –a los viajeros, diplomáticos, políticos, comerciantes y soldados, principalmente– los

problemas más inmediatos de conversación y de traducción que pudieran surgir en los desplazamientos de unos países a otros.

Muchas de las obras aparecidas en los primeros años siguieron siendo copiadas o nuevamente editadas en diferentes lugares de Europa con posterioridad en el siglo XVII en ediciones multilingües, conteniendo un mayor o menor número de lenguas, dando lugar al primer florecimiento de la gramaticografía y de la lexicografía polígota europea. Por esta razón, en las páginas siguientes, en las que presentamos y analizamos dicho material didáctico, lo contemplamos como el resultado de una actividad gramaticográfica y lexicográfica común y unitaria llevada a cabo en el Occidente europeo. Antes de comenzar, no obstante, es necesario aclarar varias cuestiones.

En primer lugar, en este trabajo no se incluyen las ortografías, pues la producción de ortografías independientes resulta poco frecuente en comparación con el resto del material didáctico⁴. En segundo lugar, interesa advertir de la complejidad que conlleva habitualmente el estudio de estas obras antiguas, al poder ser encontradas referencias diferentes cuando en realidad se habla de versiones de una misma obra original, pocas veces modificadas y en las que la diferencia mayor reside en la inclusión de un número, por lo general, cada vez mayor de lenguas. Las causas a las que esto es debido son diversas: la confusión a la que ha podido conducir a muchos estudiosos y bibliógrafos el hecho de que muchas ediciones presenten sus títulos en latín y el desconcierto provocado ante designaciones tales como *teutonicum*, refiriéndose en algunos casos al alemán y en otros al neerlandés; el hecho de que muchas obras aún no estén recogidas bibliográficamente; y también está la cuestión de los nombres de los autores, los cuales pueden no aparecer mencionados en reediciones posteriores y si lo hacen, por lo general, aparecen en combinación con el del responsable de la nueva edición o con el del impresor, dificultándose en estos casos enormemente la tarea investigadora en la determinación de la autoría de ciertas obras o ediciones (cf. Haensch 1991: 2909-10, 2912).

Como veremos a través de las ejemplificaciones seleccionadas, las nuevas lenguas nacionales que gozaron de mayor proyección en Europa fueron la italiana, la francesa y la española⁵, siendo ésta última,

por las circunstancias históricas particulares de la época, la segunda lengua extranjera aprendida tras el latín en todo el territorio, contando entre sus docentes con muchos de los maestros de lenguas extranjeras de mayor renombre internacional⁶. A diferencia de las lenguas clásicas, de uso religioso, literario y escolar, estas otras –conocidas también como *linguae exoticae* o *peregrinae*–, carentes de tradición y exentas de componente religioso, se enseñan respondiendo a unas razones y a un interés social práctico; no obstante, como veremos a continuación, “para ser aceptadas en las escuelas por tener el mismo valor intelectual, moral y educativo que el latín, tenían que ser enseñadas con los mismos métodos y de acuerdo con el mismo análisis” (Kelly 1976: 375).

2. LAS GRAMÁTICAS PARA EXTRANJEROS

La concepción de una obra gramatical concebida con fines didácticos para la enseñanza de una lengua moderna en estos años se halla supeditada, entre otras cosas, a la naturaleza lingüística del destinatario de la misma, razón por la cual –y como hoy en día se sigue haciendo– no es lo mismo hablar de gramáticas para nativos que de gramáticas para extranjeros: las primeras, normativas o descriptivas, son gramáticas de una lengua conocida y persiguen fijar la vernácula en cuestión, codificando sus usos por confrontación con los parámetros de las lenguas clásicas; las segundas son gramáticas pensadas generalmente para quienes desconocen esa lengua y se dedican sólo a consignar usos y equivalencias.

Los moldes empleados en ambos casos son coincidentes, no obstante, pues tanto unas como otras se hallan enraizadas en la tradición clásica, y sobre todo latina (*cf.* Kukenheim 1974: 143). La diferencia básica entre las incluidas en el segundo grupo y las primeras, responde, en virtud de sus receptores, como decimos, a la metodología seguida. Ya Nebrija en su *Gramática de la lengua castellana*⁷ (Salamanca, 1492) aludía a ello, diferenciando el método natural del “orden de la doctrina o artificial”, aplicados por él sobre la lengua materna y la lengua peregrina, respectivamente: “El método natural es un sistema de exposición ascendente que conduce desde el estudio de las unidades menores a las mayores, desde la letra hasta la oración,

deteniéndose en el estudio de cada uno de los accidentes de la letra, de la sílaba y de la dicción. Este método sólo es posible en el caso de que la lengua que va a ser “sujeta a reglas” haya sido aprendida por el uso: en el caso de la lengua materna [...]. Por el contrario, *el orden de la doctrina o artificial*, que resulta de seguir «el exemplo de los que escribieron los primeros rudimentos i principios de la gramática griega i latina» es aquel que basándose en un «breve i confuso conocimiento de las letras i silabas i partes de la oración, presenta ciertos nombres i verbos por proporción i semejança de los cuales, todos los otros que caen debaxo de regla se pueden declinar” (Esparza 1996: 59).

Es este último el aplicado en el *Libro Quinto* de dicha gramática, la primera de una lengua moderna⁸, la castellana⁹, escrita pues también para extranjeros. A partir de ella, este método se aplica en las numerosísimas gramáticas de las lenguas modernas publicadas en Europa con igual fin, con cuyo empleo en el proceso de enseñanza de una lengua extranjera se observa una renovada metodología, de acuerdo con la cual el estudio de la gramática ya no se limita a la memorización de reglas teóricas y abstractas y se acompaña de una sólida base práctica, consistente en el conocimiento de las formas y su flexión y de su uso a través de ejemplos representativos.

Destinadas de manera general a consignar usos y equivalencias, frente a las monolingües nacionales para nativos en lengua moderna¹⁰, suelen coincidir en incluir un apartado dedicado a la pronunciación de las letras, seguido por una explicación de las partes de la oración, con observaciones sobre el artículo, el nombre, el pronombre, la declinación, la conjugación y otras partes del discurso, como los adverbios, las preposiciones, etc. Concebidas, como tratamos de explicar, como material para la memorización de las formas gramaticales, complementan el proyectado estrictamente para la memorización de palabras, frases o secuencias sacadas de la realidad y en su conjunto tienen una finalidad didáctica esencialmente práctica y descriptiva, razón por la cual, resultan pobres desde el punto de vista teórico, sencillas en su exposición y reducidas en sus dimensiones, pues en ellas interesa presentar de manera escueta y simple los conocimientos considerados indispensables en esta época de los rudimentos de cualquier lengua: la explicación de la pronunciación de las letras junto a la gramática, y no su doctrina gramatical.

Este tipo de gramáticas se produce de manera muy profusa en estos años y se presentan de formas muy diversas en versiones tanto monolingües como plurilingües, pudiendo ser monolingües y estar escritas en latín, en la propia lengua del autor o bien en la de aquellos a quienes iban destinadas, o bien plurilingües y estar redactadas en dos o en más de dos lenguas, como gramáticas bilingües o multilingües, respectivamente. Las plurilingües, en particular, se caracterizan por ser gramáticas contrastivas que contienen dos o más lenguas modernas, combinadas o no con la latina, y pueden aparecer además complementadas por otro material de tipo léxico, como vocabularios, diálogos, refranes, etc.

Junto al conjunto de las primeras gramáticas renacentistas didácticas monolingües de las lenguas vernáculas, algunas de ellas forman parte de la producción literaria y científica destinada a la regulación del uso de las distintas lenguas en cada país europeo. Solo mucho después se unirían a todas ellas los primeros diccionarios monolingües europeos¹¹, al mismo tiempo que se fueron formando las primeras academias de las lenguas modernas¹².

Un caso de particular relevancia en este contexto, que citamos como ejemplo de una gramática monolingüe para extranjeros escrita en la propia lengua de su autor, lo constituye el citado quinto y último libro de la *Gramatica* de Nebrija. Titulado *Delas introduciones dela lengua castellana para los que de estraña lengua querran deprender* (*apud* Esparza-Sarmiento 1992: 311), está concebido según el modelo de los gramáticos latinos, como el mismo Nebrija reconoce en el breve prólogo que precede a dichas introducciones: “I por que como dize Quintiliano los niños an de començar el artificio dela lengua: por la declinacion del nombre t del verbo: parecio nos despues de un breve t confuso conocimiento delas letras t silabas t partes dela oracion: poner ciertos nombres t verbos por propocion t semejança delos cuales todos los otros que caen de baxo de regla se pueden declinar. Lo cual esso mesmo hezimos por exemplo delos que escrivieron los primeros rudimentos t principios dela grammatica griega t latina. Assi que primero pusimos la declinacion del nombre: ala cual aiuntamos la del pronombre: t despues la del verbo con sus formaciones t irregularidades” (*apud* Esparza-Sarmiento 1992: 310)¹³.

Todo lo anunciado en el prólogo queda reflejado a lo largo de los once capítulos de que consta, constituyendo un resumen de los cuatro libros que le preceden –la ortografía que trata de la letra, la prosodia que trata de las sílabas, la etimología que trata de la dicción y la sintaxis que trata del orden de las diez partes de la oración (cf. Esparza-Sarmiento 1992: 65)– y presentando, como hacían los gramáticos latinos para facilitar el conocimiento del latín, los paradigmas y las principales indicaciones respecto a la conjugación verbal, innecesarias para los hablantes nativos de la lengua.

Otro caso igualmente particular dentro del conjunto de las obras monolingües lo constituyen las gramáticas didácticas publicadas en latín en Alemania como principal aportación de los gramáticos humanistas que mejor y mayormente contribuyeron a la definición, a la unificación y a la codificación de la lengua vernácula alemana común. Están influidas principalmente por el modelo de la gramática latina de Melanchthon, lo que a su vez las sitúa dentro de la tradición latina instaurada por Donato y su *Ars minor*. Junto a ellas, en la tabla I también incluimos otras para ilustrar más ampliamente el grupo de gramáticas monolingües escritas en latín concebidas como manuales tanto para los nativos como para los extranjeros que desearan adquirir un conocimiento lingüístico mediante reglas.

La publicación de gramáticas de una lengua europea escrita en la lengua de aquellos a quienes iban destinadas constituye el testimonio más claro del interés de su estudio por parte de estos últimos. Las dos gramáticas bilingües seleccionadas para ilustrar este otro grupo son, respectivamente, el primer manual importante escrito para la enseñanza del francés en Inglaterra en el siglo XVI y la primera gramática del francés aparecida en España y en español: *Lesclaircissement de la langue françoise* de J. Palsgrave, aparecida en Londres en el año 1530 y *Grammatica con reglas muy provechosas y necesarias para aprender a leer la lengua francesa y escriuir la lengua francesa conferida con la castellana*, de Baltazar Sotomayor y publicada en Alcalá de Henares en 1565.

Tabla I: Ejemplificación de las gramáticas escritas en latín.

De la lengua alemana	
<i>Teutsche grammatica</i> de V. Ickelsamer. Augsburg, c. 1534.	Básicamente no pasa de ser más que una ortografía didáctica con unas pocas notas gramaticales.
<i>Teutsch Grammatick oder Sprachkunst</i> de Laurentius Albertus. Augsburg, 1573.	
<i>Underricht der Hoch Teutschen Sprach</i> de Albertus Oelinger o Albert Ölinger. Estrasburgo, 1574.	
<i>Grammatica germanicae linguae, ex Bibliis Lutheri germanicis et aliis eius libris collecta</i> de Johannes Clajus o Clay. Leipzig, 1578.	Reimpresa en Estrasburgo y reeditada tres veces en vida de su autor y ocho más tras su muerte; la última edición es de 1720 (cf. Jelinek 1913 I: 77, Tavoni 1998: 43).
<i>Synopsis grammaticae tam germanicae quam latinae et graecae</i> de Johann Becherer. Mülhausen, 1596.	
De la lengua italiana	
<i>Italicae grammatices praecepta a.c. ratio, in eorum gratiam qui eius linguae elegantiam addiscere cupiunt</i> de Scipione Lentulo. Ginebra, 1567.	Contó con una muy buena acogida, pues estos preceptos fueron reeditados y reimprimos en numerosas ocasiones, siendo incluso traducidos al inglés por H. Grantham en 1575.
<i>Institutionum florentinae linguae libri duo</i> de Eufrosino Lapini. Florencia, 1568.	Concebida como manual para los estudiantes alemanes que aprendían la lengua italiana (cf. Tavoni 1998: 35).
De la lengua francesa	
<i>Gallicae linguae institutio latino sermone conscripta</i> de Jean Pillot o Pillotus. París, 1550.	Manual de uso cortesano.
<i>Institutio Gallicae linguae in usum inventutis Germanicae</i> de Joannes Garnerius. Ginebra, 1558.	Como la de Pillot, estaba destinada para los alemanes que quisieran aprender francés (cf. Swiggers 1997: 121).
<i>Le quichet françois, sive lanicula et brevis introductio ad linguam gallicam</i> de John San(s)ford. 1604.	Su autor la tradujo al inglés y la publicó como <i>A briefe extract of the former Latin Grammar</i> (cf. Sánchez 1992: 121) en 1605, el mismo año que publicó su gramática italiana <i>An introduction to the Italian tongue</i> .

La primera, la obra de Palsgrave, consta de tres libros: uno sobre la pronunciación francesa y dos más sobre su gramática, que incluyen además un vocabulario alfabético bilingüe inglés-francés de términos cotidianos, que en numerosas ocasiones remite a la gramática con el

objetivo de ayudar al estudiante inglés en la comunicación en sus desplazamientos a Francia. La segunda, en opinión de algunos expertos, como Chevalier (1968: 407), Flores (1978: 341-350), Tusón (1981: 9-13) o Lope (1990: 33), es un plagio de la gramática de Meurier de 1558, que recogemos más adelante en la tabla II y de la que nos servimos para ilustrar brevemente el conjunto de gramáticas del español empleadas en Europa, deudoras directa o indirectamente de la de Nebrija, y que configuran un grupo heterogéneo, en cuanto al número de lenguas que incluyen. Con ellas concluimos nuestra ejemplificación de las gramáticas confeccionadas para enseñar y aprender lenguas extranjeras en estos siglos para dar paso al siguiente apartado de nuestro trabajo, centrado en el material lexicográfico elaborado en esta época con idéntico fin.

Tabla II: *Gramáticas de español para extranjeros después de Nebrija.*

Países Bajos	
<i>Util, i breve institution, para aprender los principios, y fundamentos de la lengua Española.</i> Anónima ¹⁴ . Lovaina, 1555.	También conocida como la primera anónima de Lovaina. Compuesta en español, latín y francés. Contiene, además, patronímicos, palabras extranjeras en español y las oraciones del cristiano: el Padrenuestro, el Avemaría, los doce artículos de la fe y los diez mandamientos ¹⁵ .
<i>Gramática Castellana.</i> Cristóbal de Villalón. Amberes, 1558.	Redactada en castellano ¹⁶ . Contiene también oraciones fundamentales del cristiano, con las que se cierra la obra.
<i>Coniugaisons, règles et instructions mout propres et nécessairement requises pour ceux qui déstrent apprendre françoise, Italien, Espagnol et Flamen</i> y la <i>Breve instruction contenante la manière de bien prononcer & lire le François, Italien, Espagnol et Flamen</i> ¹⁷ . Meurier. Amberes, 1558.	Obra cuatrilingüe. Se trata de una publicación conjunta en un solo tomo. En 1568 Meurier publica una edición bilingüe español-francés, titulada: <i>Coniugaciones, arte y reglas muy propias y necesarias para los que quisieren deprender Español y Frances</i> , que también incluye su tratado de fonética o <i>Breve instruction</i> .
<i>Gramatica de la lengua Vulgar de España.</i> Anónima. Lovaina, 1559.	También conocida como la segunda anónima de Lovaina. Está redactada en español.

Italia	
<i>Il paragone della lingua Toscana y Castigliana.</i> Autor: Giovan Mario Alessandri d'Urbino. Nápoles, 1560.	Redactada en italiano, es la primera gramática comparada de estas lenguas. Contiene un apartado de pronunciación y otro de las partes de la oración.
<i>Osservazioni della lingua castiliana... divise in quatro libri: ne quali s'insegna con gran facilità la perfetta lingua Spagnuola.</i> Juan de Miranda. Venecia, 1566.	Calificada como "Grammatik für Höflinge" (Niedere 1992: 139). Es la primera gramática del español para italianos. Sirvió de modelo para Oudin y otros muchos maestros de español.
Francia	
<i>Grammaire et observations de la langue espagnole recueillies et mises en françois.</i> César Oudin. París, 1597.	Se convierte en la gramática del español más afamada y difundida de todo el siglo XVII ¹⁸ .
Inglaterra	
<i>Spanish Grammar.</i> Autor: John Minsheu o Minshev. Londres, 1599.	Junto al contenido gramatical, incluye diálogos, frases y proverbios.

3. MATERIAL LEXICOGRÁFICO PARA ENSEÑAR Y APRENDER LENGUAS EXTRANJERAS

Los compendios lexicográficos, desde la Antigüedad y en sus diferentes formas, han sido empleados ininterrumpidamente a lo largo de los siglos en la enseñanza de lenguas extranjeras. En el periodo que nos ocupa, igualmente a través de ellos se aprenden como extranjeras las lenguas modernas desde antes incluso de que se materializara la necesidad de una gramática.

Ya en la segunda mitad del siglo XV y simultáneamente a los vocabularios bilingües latino-vulgar y vulgar-latino, basados en los latinos y destinados principalmente a la enseñanza y a la corrección del latín¹⁹, comienzan a publicarse otros vocabularios bilingües vernácula-vernácula más propiamente destinados a los extranjeros. Y es a partir de este momento, fundamentalmente, cuando se da una marcada evolución en la preparación de este tipo de material con respecto al periodo anterior.

En estos años, los primeros inventarios de vocabulario multilingües resultan esporádicos y podemos considerarlos casi como resultado de la casualidad (cf. Haensch 1991: 2911). Entre los más antiguos destaca, por ejemplo, el anónimo *Vocabularius gallico-belgico-latinus*, aparecido en Lovaina entre los años 1484 y 1486. Algunos de ellos, de escasa importancia como obras lexicográficas, no obstante, son los primeros repertorios conocidos en los que podemos encontrar combinadas determinados pares de lenguas por vez primera, combinaciones de lenguas que solo mucho más tarde aparecen en repertorios bilingües, como es el caso de las lenguas alemana y española, reunidas por primera vez en el *Dictionarium sex linguarum* de 1505 y solo después en la *Nomenclatura* bilingüe de 1634 de Juan Ángel de Zumaran y, ya finalizando el siglo XVII, en el *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana* de Nicolas Mez de Braidenbach de 1670 (cf. Corvo 2008b: 119 y ss.).

La combinación de la lengua italiana con otras diferentes constituye un caso de particular interés en este contexto y testimonio de ello es el *vocabulario* que Francesco Alunno incluye al final de su obra *Le Ricchezze della lingua volgare*, publicada en Venecia en 1543 (cf. Alvar 1991: 11) y que separadamente y a modo de pequeños vocabularios bilingües comprende las correspondencias de las voces italianas en las siguientes otras lenguas: “Voci o vero vocaboli, che vsano i Latini, Greci, Prouenzali, Francesi, Spagnuoli, Thedeschi, Englesi, Gothi, et altre nazioni, delle quali non citiamo se non quelle, che più si confermano, o confanno alla lingua nostra volgare, et massimamente con le usate da gli approbati auttori, cioè Boccacio, Dante et Petrarca” (*apud* Gallina 1959: 44-45).

La situación varía enormemente a partir del siglo XVI, cuando con los títulos de *Thesaurus*, *Lexicon*, *Vocabulista*, *Vocabularium*, *Dictionarium*, etc. se multiplica el número de ediciones multilingües, muchas de ellas concebidas como tales y otras tantas como versiones multilingües de anteriores bilingües, incluyendo cada vez un número mayor de lenguas. También se dieron casos contrarios; por ejemplo, el vocabulario del médico holandés Hadrianus Junius publicado en 1567 como *Nomenclator omnium rerum*. De temática variada y práctica, próxima a la vida cotidiana –animales, árboles, plantas, virtudes, etc.–, está organizado temáticamente y junto a las entradas en latín presenta

sus correspondientes equivalencias en griego antiguo, alemán, neerlandés, francés, italiano, español e inglés (cf. Gallina 1959: 137). Al contrario de lo que era la tendencia general, fue reeditado muchas veces y siempre en versiones más reducidas en cuanto al número de lenguas: “Im Gegensatz zu anderen Wörterbüchern, die um neue Sprachen erweitert wurden, wurde dieses Wörterbuch auf 4 Sprachen (1 Ausgabe), 3 Sprachen (8 Ausgaben) und 2 Sprachen (4 Ausgaben) reduziert, wobei aber das Lat. stets Ausgangssprache blieb” (Haensch 1991: 2912).

En su conjunto, no obstante, de los primeros vocabularios podemos decir que coinciden mucho desde el punto de vista formal, pues responden a una organización alfabética del vocabulario, –debiendo entender por tal un orden alfabético aproximativo– o temática, por capítulos, e incluyen nombres en su gran mayoría, así como reglas de pronunciación y un breve compendio gramatical básico centrado fundamentalmente en la morfología de las palabras y en la conjugación de los verbos en sus hojas precedentes; algunos ofrecen una pequeña colección de diálogos para facilitar a los estudiantes el aprendizaje de la lengua extranjera de un manera viva, además de otros elementos.

Un caso diferente es el de los vocabularios particulares de autores y de obras literarias que, si bien cumplieron con la función de servir como elementos auxiliares en la enseñanza de lenguas, fueron obras poco influyentes en el ámbito escolar posterior. Sírvannos de ejemplo los dos glosarios compuestos por Alfonso de Ulloa: el español-italiano de 1553 sobre la obra *Tragicomedia de Calisto y Melibea* y el toscano-castellano de 1556 sobre la traducción española del *Orlando Furioso* realizada por Jerónimo de Urrea.

Volviendo a las mencionadas colecciones de diálogos, debemos saber que éstas también podían constituirse en publicaciones independientes en los conocidos como libros de diálogos: básicamente consistían en un conjunto de diálogos presentados en la lengua de partida y acompañados de su traducción en las diferentes lenguas que los componían; su contenido los convierte en “una fuente excelente para conocer la vida cotidiana y familiar del siglo XVI” (Sánchez 1990: 1269-1270). No obstante, las colecciones que alcanzaron mayor

popularidad fueron las bilingües integradas a partir de finales del siglo XV en los libros escolares junto a los vocabularios²⁰, concebidas en la línea de las *Manières de langage* –en cuanto a la ausencia de una descripción gramatical del francés– a modo de nuevo tipo de manual bilingüe o “manuel double” (Germain 1993: 58).

El primer libro conocido de este tipo, dividido en dos partes, diálogos más vocabulario, fue publicado en Westminster en 1483 por William Caxton con el subtítulo –pues su portada se ha perdido– siguiente: *Tres bonne doctrine pour aprendre briefment fransoys et engloys. Right good lernyng for to lerne shortly frenssh and englyssh*. Impreso, aunque no en su totalidad, a doble columna, con el francés a la izquierda y la traducción inglesa a la derecha, se caracteriza por estar dirigido especialmente a satisfacer las necesidades de los comerciantes o de las personas que viajan a otros países donde se hable francés²¹. El contenido de sus diálogos se destina a presentar fórmulas de saludo y un vocabulario útil para designar objetos de la vida diaria, relacionados con la casa, la familia, los alimentos, etc., para aprender a conversar en situaciones reales tales como la compra en el mercado o la búsqueda de alojamiento (cf. Germain 1993: 58). No es una publicación original de diálogos, pues Caxton los extrajo de *Le livre des Mestiers*²², diálogos que conoció en sus desplazamientos a los Países Bajos como tratante de sedas: “Le bastó a este impresor con substituir la columna en flamenco por otra en inglés (con notorias deficiencias en la traducción, quizás porque su conocimiento de la lengua francesa distaba de ser perfecto)” (Sánchez 1992: 17-18).

Quince años después, en 1498, un antiguo asistente en la imprenta de Caxton, Wynkyn de Worde, de origen alsaciano, publicó *Lytell treatyse for to lerne Englishe and Frensshe*, otro librito doble con semejante finalidad que el anterior²³, si bien en una forma distinta, pues la alternancia de los textos en francés e inglés se presenta de modo lineal y no a doble columna. En este manual los diálogos giran en torno a temas semejantes a los de Caxton; su particularidad estriba en que recoge, además, un vocabulario ordenado por áreas temáticas – partes del cuerpo, vestidos, alimentos y comidas, etc. – y cartas comerciales en francés e inglés, lo cual, no siendo algo original suyo, sin embargo, acabó convirtiéndose en material estándar de estos manuales.

Volviendo a los vocabularios, de los más antiguos, en su conjunto, podemos seguir diciendo que en sus primeras manifestaciones consistieron en listas sencillas de artículos para comerciantes con un único equivalente para cada palabra la mayoría de las veces. Y entre ellos, por ejemplo, se encuentran muchos de los confeccionados para aprender la lengua española en los Países Bajos, como el *Vocabulaire pour apprendre Romain et Flameng*, el *Vocabulario para aprender francés, español y flamini*, el *Vocabulaire en troys langues, Françoys, Flameng et Espagnol* y otros de cinco o más lenguas, todos ellos publicados entre los años 1500-1540 en Amberes, en la misma ciudad donde también aparecería en 1545 la primera edición que incluye el español del *Calepino* (cf. Haensch 1991: 2911)²⁴, del que hablaremos más adelante.

Como materiales no dedicados exclusivamente a los elementos gramaticales, se adaptaban mejor a las nuevas necesidades de aprender la lengua de forma práctica en zonas de gran afluencia comercial y resultaban más adecuados para una enseñanza lingüística orientada al desempeño de las relaciones comerciales. El anónimo *Introito a porta* y el más conocido de todos ellos, el famoso *Calepino*, son los diccionarios que, de modo más breve, mejor nos permiten ilustrar este hecho, pues sólo del primero se conocieron durante los siglos XVI y XVII unas tres ediciones de tres lenguas, doce de cinco, diecisiete de seis, una de siete y siete de ocho lenguas (cf. Haensch 1991: 2911), que aparecieron con títulos diferentes (cf. Claes 1977: IX).

El *Introito e porta de quele que voleno imparare e comprender todescho a latino, cioe italiano*, aparecido anónimamente en Venecia en 1477 en la imprenta del maestro Adamo de Rodauila o Rottweil, es la más temprana recopilación de léxico bilingüe en lenguas modernas conocida y en ella se presentan en dos columnas las correspondencias en italiano septentrional y en alemán. Es una nomenclatura bilingüe en octavo que consta de unas 56 páginas sin enumerar y que comienza en la misma portada con unas breves reglas de pronunciación de la lengua alemana, incluidas después del título. Tras el índice de los capítulos, en la cuarta página comienza el vocabulario, siguiendo una organización temática en torno a 55 capítulos, con los que concluye un primer libro, para dar paso a otro segundo de nueve capítulos, en el que, si bien contiene igualmente un vocabulario de uso común, éste aparece

reagrupado argumentativamente, estando destinados algunos de sus capítulos, además, a los verbos y a otros tipos de palabras²⁵.

La primera edición del *Calepino* vio la luz en Reggio Emilia en 1502 como diccionario latino ordenado alfabéticamente según la raíz del término y en el que las explicaciones latinas solo ocasionalmente aparecen acompañadas por equivalencias en griego antiguo. Su aceptación por parte del público fue enorme²⁶ y la obra llegó a hacerse tan famosa que se la conocía así, por el nombre de su autor: Ambrosius Calepino. Esto es interesante pues explica el hecho de que la obra consiguiera escapar del plagio, práctica habitual en la época, y que su autor pudiera seguir siendo reconocido durante siglos, pues su nombre aparece dando título a las innumerables ediciones que se publicaron y que lo convirtieron en el diccionario más conocido internacionalmente en el Renacimiento y en el modelo que siguieron muchos otros hasta bien entrado el siglo XVIII, siendo la obra que experimentó mayor número de ampliaciones, en ediciones que llegaron a incluir de cuatro a once lenguas: “Insgesamt erfuhr der Calepinus neben den zahlreichen Ausgaben in Lat. (teilweise mit Altgr. und Ital.) 1 viersprachige, 24 fünfsprachige, 5 sechssprachige, 42 siebenschsprachige, 21 achtsprachige, 7 neunsprachige, 5 zehnsprachige und 9 elfsprachige Ausgaben bzw. Auflagen“ (Haensch 1991: 2911).

En la línea del *Introito e porta* y del *Calepino* se encuentran también el *Vocabulaire* flamenco-francés para el aprendizaje del francés en los Países Bajos de Noël de Berlaimont y las numerosas versiones plurilingües surgidas a partir de él, con un contenido, por lo general, similar²⁷. Hablamos de un glosario de palabras usuales, números, meses del año, etc., que incluye también diálogos, modelos de cartas y documentos referidos al comercio y los negocios, oraciones religiosas y notas en francés sobre la pronunciación francesa y algunas cuestiones gramaticales (cf. Gallina 1959: 76). Su autor, de supuesto origen flamenco, lo compuso como manual para uso tanto de los escolares, como de los comerciantes y éste se mantuvo sin apenas cambios en sus versiones posteriores: “Al contrario de lo sucedido con el diccionario de Calepino, de una edición a otra el *Vocabulario* de Berlaimont apenas muestra diferencias en el léxico contenido en su interior –salvo variantes gráficas–, pues los cambios estribaban en las lenguas consignadas y en su número. Las palabras aparecen en el orden

alfabético del flamenco, aunque no ocupe esta lengua la primera columna de la página. Ese orden se refiere tan sólo a la primera letra de las palabras, pues, por lo demás, las voces se siguen sin orden aparente” (Alvar 1991: 9).

La fecha de publicación del *Vocabulaire* se sitúa entre los años 1530 y 1536. La falta de precisión se debe, como indicábamos inicialmente, a que no siempre resulta fácil diferenciar unas ediciones de otras; en este caso, se sabe con certeza que las ediciones aludidas constituyen un conjunto homogéneo: son vocabularios breves, con un contenido fundamental y una orientación eminentemente práctica, con el fin de servir sobre todo a viajeros y comerciantes.

Una edición destacable dentro de todas ellas la constituye la publicación en Amberes de los *Colloques ou Dialogues avec un Dictionnaire en sis langues* de H. Heyndrics en 1567, que también incluye las lenguas inglesa y alemana. Lo que la hace particular en cuanto a su contenido es que, para reducir la extensión del volumen, el editor suprime los capítulos dedicados a la instrucción religiosa y moral, presentándose a su vez en un formato ‘nuevo’ de gran aceptación, siendo reimpresso y apareciendo reeditado en numerosas ocasiones, en ediciones corregidas y aumentadas publicadas sucesivamente con un número mayor de diálogos y en combinaciones lingüísticas diferentes (*cf.* Gallina 1959: 79).

Y una mención especial requieren las versiones bilingües inglés-español más conocidas en Inglaterra de la segunda mitad del siglo XVI, entre las que destacamos: el anónimo *A very profitable booke to lerne the maner of redyng, wrytyng & speaking English & Spanish* o *Libro muy prouechoso para saber la manera de leer y escriuir Angleis y Español* de 1554, *The Spanish Scholemaster* de Stepney, de 1591, y la aportación de John Minsheu con su obra de 1599, que pasamos a conocer más de cerca.

Este anónimo *Libro muy prouechoso* es una traducción de la edición de 1551 de la obra de Berlaimont, que “no supone novedad alguna por el hecho de incluir el español [...]. Sí lo es respecto al inglés, que aparece en los *Vocabulare* por primera vez, anticipándose en 22 años a la edición en seis lenguas, de 1576, en la cual el alemán e inglés se añaden a la edición cuatrilingüe de 1551” (Sánchez 1992: 58).

Consta de dos partes: la primera está constituida por tres diálogos que reproducen las conversaciones en torno a las siguientes situaciones: “en un combite... en tanto que comemos”, “maneras de comprar y vender” y “modos de llamar los deudores” (Sánchez 1990: 1274) y por una sección de modelos de cartas y documentos mercantiles y comerciales; la segunda es un vocabulario bilingüe en un relativo orden alfabético o más bien, como nos aclara Sánchez, en un “desorden” alfabético debido, supuestamente, a que toma como fuente el libro de Berlaimont y se limita a traducir el original sin advertir que dicho orden no se mantiene con los vocablos ingleses, tal como vemos con el siguiente ejemplo: “To clothe/Vestir, To unhele/Desnudar, To answere/Responder” (*apud* Sánchez 1992: 58).

Similar es el papel desempeñado por la obra de 1591 de William Stepney, de la que como principal novedad debe resaltarse la inclusión del diálogo séptimo, último de la colección en la que figura: el diálogo primero “enseña a los caminantes como avian de preguntar el camino desde un lugar hasta otro con diversas platicas”, el segundo “trata de mercaderias y nos enseña a comprar y vender, con otras muy buenas platicas”, el tercero “es para cobrar deudas, con otras familiares platicas”, el cuarto “es para hablar a la mesa, a las fiestas y a los banquetes”, el quinto “nos enseña platicas familiares para usar en el meson”, el sexto “enseña diversas platicas para usar en el levantar” y el séptimo “nos enseña la platica mas conveniente para usar quando vamos a la yglesia” (*apud* Sánchez 1992: 62-63)²⁸. A estos diálogos les sigue una colección de refranes en español e inglés, otra de oraciones religiosas –el Padrenuestro, los doce artículos de fe, los diez mandamientos, las “gracias antes y después de comer”, etc. –, una sección de léxico variado –los números, días de la semana, meses, días festivos, “sentencias dignas de ser leydas de todos los hombres, por las quales pueden ser bien instruidos” (Sánchez 1992: 63) y un vocabulario temático no estructurado de forma rigurosa.

En la misma línea metodológica que Stepney, más novedosa resulta, sin embargo, la aportación del citado John Minsheu o Minsheu de 1599 en su *Spanish Grammar*, en la que junto al contenido gramatical incluye diálogos, frases y proverbios. Esta obra puede contemplarse como una versión de la gramática de Percyvall a la que Minsheu añade una colección de diálogos, los cuales se convierten en modelo en el

campo de la enseñanza del español, apagando con el suyo el éxito de los diálogos de Berlaimont, que habían servido como tales hasta entonces y a través de los cuales Minsheu se atiene en parte a la tradición existente, reproduciendo unos temas y títulos semejantes e incluso coincidentes con los concebidos por Berlaimont en el siglo anterior (cf. Niederehe 1992: 143). El enorme éxito experimentado por estos diálogos se reconoce en sus numerosísimas ediciones, publicadas hasta el siglo XVIII, y en el hecho de que fuesen copiados y reutilizados por figuras tan relevantes entre otros como Oudin o Franciosini.

Entre sus modelos se encontraron Nebrija y Percyvall, como decimos²⁹. La influencia del *Diccionario latino español* de Antonio de Nebrija de 1492 –y al que poco después le siguió su *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonen*, conocido también como *Vocabulario español latino*– es enorme, pues se convirtió en el fundamento y en el modelo de gran parte de los vocabularios plurilingües aparecidos con posterioridad en Europa. En relación con Percyvall, nos referimos en concreto a su *Bibliotheca Hispanica. Containing a Grammar, with a Dictionarie in Spanish, English and Latine, gathered out of diuers good Authors: very profitable for the studious of the Spanish toong [...]. The Dictionarie being enlarged with the Latine by the aduice and conference of Master Thomas Doyley [...]*, aparecida en Londres en 1591, una pequeña gramática acompañada del que podemos considerar el primer diccionario español-inglés-latino conocido –único orden en el que se incluyen estas lenguas–, presentando una extensión de unas 12.500 palabras e igualmente influido principalmente por Nebrija y por el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* de Cristóbal de las Casas (cf. Alvar 1991: 12)³⁰.

Este vocabulario de Cristóbal de las Casas, impreso en casa de Alonso Escrivano en Sevilla en 1570, no es sólo el primer repertorio italiano-español conocido, sino también el único publicado de estas características durante todo el siglo XVI. Durante este siglo y el siguiente gozó de un notable éxito a juzgar por las numerosas ediciones que de él se hicieron –tres en España y doce en Italia (cf. Lope 1990: 118)³¹–, hasta ser “desbancado” por el diccionario de Franciosini (Alvar 1991: 11). Es un vocabulario muy rico en términos, dispuestos alfabéticamente en dos columnas en las dos partes que lo componen: en italiano con su traducción en castellano y en castellano con su traducción en italiano,

respectivamente y, como puede deducirse de su título, está concebido tanto para los españoles que quisieran aprender italiano, como para los italianos que quisieran aprender español, tal y como aclara el propio autor en la carta dirigida a Antonio Guzmán: “[...] y siendo pues tan grandemente copiosa, que aunque tiene este nombre particular, corre generalmente en el escrevirse por toda Italia, anadiendole el scriptor de cada tierra los vocablos, que mas escogidos, ò mas a su proposito le parescen. Fue assi muy importante, hazer este vocabulario el mas copioso que ahora pude, y hasta aquí se ha hecho, para que sirviesse, à poderse entender todo genero de libros, en que hay mezcla tan varia, como vera bien quien los leyere” (*apud* Gallina 1959: 170).

Al servirse de sus predecesores, a quienes toma como modelo, y al ejercer él mismo como tal para quienes le siguieron, Minsheu resulta un claro ejemplo de la manera de trabajar de estos siglos. Hablar de sus continuadores o del resto de su obra nos llevaría a introducirnos de pleno en el siglo XVII, por ello concluimos aquí el desarrollo de nuestra exposición para no salirnos de los límites marcados en este trabajo.

4. CONCLUSIONES

La producción gramaticográfica y lexicográfica dedicada a la enseñanza de las lenguas modernas de Europa tratada en estas páginas, en definitiva, debe servirnos para comprender el enorme interés de unos pueblos por aprender la lengua de la gente de los otros países, un interés que conduce a que desde el siglo XVI, las lenguas comiencen a ser objeto de comparaciones por parte de quienes se preocuparon por su estudio, quienes, desde una perspectiva actual, pueden considerarse los precursores de los comparatistas del siglo XIX.

En consonancia con lo acontecido a la lengua latina, esta producción tampoco difiere sustancialmente de unos países a otros, como hemos tenido ocasión de ilustrar. Esto es debido en gran medida a la proliferación de obras plurilingües, que, como sugiere Alvar, “dan cohesión al conjunto de las lenguas habladas en el continente” (1991: 13); dentro de ellas y como en los siglos anteriores, las bilingües, especialmente, continúan manifestándose como el resultado de la

mayor relación entre determinados países europeos a lo largo de este periodo.

La evolución paralela de las gramáticas y de los vocabularios y diccionarios, integrando las primeras otros elementos léxicos, tales como textos dialogados, vocabulario, modelos de cartas, etc., y presentando los segundos apartados sobre pronunciación y observaciones gramaticales, nos permite concluir también que la tendencia en las obras de estos años es aunar dos tradiciones asentadas desde la Antigüedad en la enseñanza de lenguas extranjeras, la gramatical y la conversacional, para satisfacer las necesidades particulares de quienes aprendían otras lenguas para comunicarse con los extranjeros.

De todas las lenguas modernas aprendidas como extranjeras, un caso muy particular, sin lugar a dudas, lo constituye la lengua francesa en Inglaterra, por ser el resultado de una antigua tradición comenzada años atrás como consecuencia de la conquista normanda (*cf.* Corvo 2008a: 238 y *ss.*). Para este estudio, sin embargo, enormemente más relevante, como avanzábamos y hemos tratado de hacer constar a través de muchas de nuestras ejemplificaciones, es el caso del español en Europa. Lo hemos visto tanto al hablar de los compendios lexicográficos, como de las gramáticas. A ellas remitimos de nuevo para finalizar nuestra exposición, pues las gramáticas destacan por ilustrar de forma clara el modo de trabajar en la época: elaboradas, por lo general, siguiendo las pautas marcadas por las que les precedieron, constituyen un conjunto altamente representativo de la variadísima producción monolingüe, bilingüe y multilingüe de este periodo.

NOTAS

- ¹ Como consecuencia de una práctica ortográfica irregular heredada. Debido a la preeminencia de siglos de la lengua latina, las vernáculos se desarrollaron sobre un estado “de semiespontaneidad o experimentalismo que no pudo impulsarlas fuera de una dimensión de koinai regional” (Tavoni 1998: 18) y sus escritos, consecuentemente, vieron limitada su circulación a un ámbito puramente local.

- ² Teoría que, si bien en mayor o menor medida, sería seguida por los lingüistas españoles posteriores.
- ³ Y que han seguido empleándose hasta nuestros días. Incluso los libros de diálogos han seguido empleándose hasta el siglo XX, algunos copiados de los de siglos atrás y recogidos como apéndices en los manuales de gramática, práctica muy habitual en el siglo XIX y de la que contamos con numerosísimos ejemplos en toda Europa (cf. Sánchez 1992, 1997: 56 y ss.).
- ⁴ Un ejemplo es el siguiente, que llama especialmente la atención por el alto número de lenguas que comprende: *Perutilis Exteris Nationibus de Italica Pronunciatione et Orthographia Libellus* (Papua, 1569), escrita por John David Rhys, un médico natural de Llan Faethu en la isla de Anglesey, en el norte de Gales, formado en Oxford y en Siena. Básicamente es un librito sobre la pronunciación italiana pensado para estudiantes extranjeros sin base fonológica ni teórica: “The book itself gives evidence of a good knowledge of the pronunciation and orthography of English, French, German, Greek, Polish, Portuguese, Spanish and Welsh. [...] He simply begins by describing the sound represented by the letter a in Italian and porceeds through the alphabet, letter by letter, to z” (Izzo 1986: 122-123).
- ⁵ Lo que explica que no podamos hablar de combinaciones bilingües donde coincidan otras lenguas, como la inglesa, la alemana o la neerlandesa, con una posición mucho más débil en los siglos que nos ocupan, por razones cuyo estudio escapa a nuestro propósito y cuyas causas podrían resumirse en la falta de relación política y cultural en el caso de Inglaterra y Alemania y en la estrecha relación entre las lenguas alemana y neerlandesa, que hacía innecesaria la utilización de un diccionario. De tal forma que el primer diccionario inglés-neerlandés es el de Hexham, publicado en 1647, y hay que esperar hasta el siglo XVIII para encontrar tanto el primer diccionario inglés-alemán y alemán-inglés (Nuremberg, 1719), como el primer diccionario neerlandés-alemán y alemán-neerlandés, el de Mattias Kramer (cf. Hausmann-Cop 1985).
- ⁶ Remitimos al trabajo de Corvo (2009b) para entender la relevancia de este hecho; en él se expone una relación completa de las obras que se publicaron en los distintos países europeos en la época para enseñar y aprender el español. Igualmente reco-

mendamos la consulta de obras como la de Caravolas (1994), Niederehe (1994) o Stammerjohann (2009) para obtener una visión general al respecto.

- ⁷ Es una de las obras más innovadoras e importantes de este autor de proyección internacional en estos siglos y de la que no puede negarse su influencia en otras posteriores, a pesar de que no resulte fácil en muchos casos precisar su alcance, si pensamos que no sería nuevamente editada hasta el siglo XVIII.
- ⁸ Así considerada por muchos pues, si bien cronológicamente no es la primera escrita sobre una lengua vernácula del Occidente europeo, los tratados anteriores “no se pueden comparar con el de Nebrija, infinitamente superior a ellos en valor científico y alteza de miras” (Lapesa 1981: 288). Junto a la *Grammatica della lingua toscana* de Leon Battista Alberti (c. 1437-1441), figura entre las primeras gramáticas de las lenguas vernáculas de corte humanista; las demás, las de las restantes lenguas europeas no aparecerían hasta el siglo siguiente. Recordamos al respecto una serie de cuestiones que muy bien resume Tavoni con las siguientes palabras: “The various Provençal and Catalan predecessors [...] were actually arts of poetry and, as far as they dealt with grammar, they did so for a language which for them was identified with a literary genre. The treatises on French written in Britain in the fourteenth century, up to de *Donait francois* by Jean Barton (1409), were aimed at an aristocracy which did not want to forget its language, and consequently they have a contrastive rather than a systematic character. On the other hand, Alberti’s grammar, for all its brevity, was consciously aimed at the entire language of a civic community. Not, however, of a national community. On the contrary, the state dimension as such is important for Nebrija, who co-ordinates his educational strategy with the reforms required by the Crown” (Tavoni 1998: 31).
- ⁹ El mismo Nebrija dejó dicho en esta obra que fue el primero en llevar a cabo la descripción de la lengua vulgar española por sí misma, es decir, en someterla a *arte*, un privilegio ostentado hasta entonces solo por las lenguas griega y latina: “En la çania dela qual io quise echar la primera piedra. t hazer en nuestra lengua lo *que* zeno doto en la griega t Crates en la latina” (*apud* Esparza-Sarmiento 1992: 107).

¹⁰ En Italia y España las primeras gramáticas renacentistas de las lenguas modernas habían sido ya redactadas en sus respectivas lenguas vernáculas en el siglo XV. Y a excepción de Alemania, en el siglo XVI vieron la luz las de los restantes países occidentales: en Portugal, la *Grammatica da lingoagem portuguesa* (Lisboa, 1536) de Fernão de Oliveira y la *Gramática da língua portuguesa* (1540) de João de Barros, con un *Diálogo em louvor da nossa lingoagem*, en el que se compara el portugués con las tres lenguas clásicas, latín, griego y hebreo, con el castellano, su principal rival, y con otras lenguas como el italiano, el vasco y el gallego (cf. Swiggers 1997:177); en Francia, el *Traicté de la grammaire Françoisé* (París, 1557) de Robert Estienne, traducido al latín en 1558 como *Gallicae Grammatices libellus* –convertido en versión bilingüe en 1569 y finalmente vuelto a editar en 1582 por su hijo Henri Estienne junto a su *Hypomneses de Gallica Lingua, peregrinis eam discentibus necessariae: quaedam verò ipsi etiam Gallis multum profuturare*– y la *Gramère* de Pierre de la Ramée (París, 1562), revisada y publicada en 1572 como *Grammaire* –Padley (1985: 27-46) se ocupa del carácter teórico de esta obra–; en Inglaterra, la *Bref Grammar for English* de William Bullokar (Londres, 1586), que sigue muy de cerca el modelo humanista de la gramática latina de Lily; y la primera gramática del *Dutch: Twe-spraack vande Nederduitsche letterkunst*, aparecida en la imprenta de Plantin en 1584 y compuesta por la Cámara de Retórica de Amsterdam –donde fue nuevamente reimpresa en 1614 y 1649, combinada con los libros de dialéctica y retórica que configuraron el primer *trivium* de *Dutch*– en forma de diálogo entre dos adultos, el maestro y un amigo, que conversan sobre gramática dando un paseo por la calle de la ciudad, probablemente siguiendo el modelo del trabajo de Erasmo *De recta Latini Graecique sermonis pronuntiatione dialogus*, de 1528 (cf. Dibbets 1992: 43). Padley (1985), Swiggers (1997) y Tavoni (1998) recogen la producción gramatical de las principales lenguas europeas. De modo particular, para el italiano, español y francés remitimos a Kukenheim (1974), para el inglés a Michael (1970) y a Vorlat (1975) y para el francés a Chevalier (1968); de las lenguas occidentales en su conjunto se ocupa Auroux (1992).

¹¹ El primer diccionario monolingüe de una lengua europea fue elaborado –aunque no publicado– en 1601 por el español Francisco

del Rosal y lo conocemos con el título: *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*. Un año más tarde aparecería en Italia el que conocemos como primer diccionario de definiciones con una lengua moderna publicado en Europa: el *Memoriale della lingua* de Giacomo Pergamini. Posteriores a ellos son el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias y Orozco y el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* (1612). Solo después de estos diccionarios españoles e italianos y ya a finales del siglo XVII, aparecería en Francia el primer diccionario monolingüe francés de definiciones: el *Dictionnaire François* de César-Pierre Richelet de 1680. Las otras lenguas no romances del norte de Europa no entran a formar parte de la lexicografía monolingüe europea hasta el siglo siguiente. Entre las principales aportaciones resaltamos: *New English Dictionary* (1702), *Universal Etymological English Dictionary* (1721), *More complete Universal Etymological English Dictionary* (1730) y *Dictionary of the English Language* (1755) en Inglaterra; *Versuch eines vollständigen grammatisch-kritischen Wörterbuchs*, de Adelung, publicado en cinco volúmenes entre los años 1774 y 1786 en Alemania; y el *Nederduitsch talkkundig woordenboek* de Peter Weiland en los Países Bajos, comenzado en 1799 y completado en un total de once volúmenes en 1811.

¹² Al igual que en los demás aspectos innovadores de este periodo es en Italia donde ya en el siglo XVI se crea la primera academia de una lengua moderna: la *Accademia della Crusca* en Florencia, artífice de su primer diccionario, conocido como el *Vocabolario degli Accademici della Crusca*, en 1612. Las demás, en los restantes países europeos, no se formarían hasta el siglo XVII, siendo encabezadas por la alemana *Fruchtbringende Gesellschaft*, fundada el 24 de agosto de 1617, poco antes de que el poeta Martin Opitz (1597-1639) escribiera su *Aristarchus* (c. 1618) ensalzando la lengua alemana como medio poético y lo ilustrara con posterioridad en su *Buch von der deutschen Poetery* de 1624.

¹³ Con él Nebrija satisface el último de los tres de propósitos o “provechos” con los que compone su *Gramática*: el primero “[...] reducir en artificio este nuestro lenguaje castellano: para que lo que agora t de aqui adelante enel se escriviere pueda quedar en un tenor: t estender se en toda la duracion delos tiempos que estan por venir”; bajo el segundo se encierra la idea de facilitar

el aprendizaje de la gramática, hasta este momento la lengua latina, a través de la castellana; el tercero, más concretamente, consiste en facilitar el conocimiento de la lengua española a todos aquellos a quienes ésta resulta extraña. Estas ideas, expresadas por primera vez en lengua castellana, resultan enormemente innovadoras.

- ¹⁴ Francisco de Villalobos podría ser su autor; a él se le atribuyen las normas sobre la pronunciación española recogidas en la introducción del diccionario cuatrilingüe editado por Bartolomé Gravio un año después y que son una reproducción literal de las expuestas en esta gramática (cf. Gallina 1959: 77-78, Lope 1990: 25).
- ¹⁵ Consúltese Swiggers *et al.* (1989: 181-182) y Swiggers (1997: 173).
- ¹⁶ Sobre su utilidad como gramática para extranjeros remitimos a Tavoni (1998: 40) y Sánchez (1992: 30-34).
- ¹⁷ Dos tratados que “sobrevivieron largo tiempo en el uso popular pero sin que se supiera que eran de Meurier” (Bourland 1938: 141); Bourland se ocupó ya en su trabajo anterior de 1933 de la trascendencia de estos tratados de Meurier y a través de él sabemos que fueron intercalados por Girard de Salenson de Gante en su *Dictionaire, Colloques, ou Dialogues en Quatre Langues* de 1568 y que a partir de esta obra y durante muchos años fueron reimpresos en ediciones posteriores de los vocabularios políglotas.
- ¹⁸ En París se reimprimió al menos en 1606, 1610 y 1612, se reeditó y amplió en 1619 y se conocen otras ediciones de 1632, 1659 y 1660 y en Bruselas se reeditó en 1610, 1619, 1628, 1639 y 1670 (cf. Lope 1990: 35); también en Colonia aparecería en 1607 una traducción latina de esta gramática.
- ¹⁹ Es lógico creer que entre los primeros léxicos a disposición de quien necesitara aprender una determinada lengua extranjera se encontraran estos vocabularios, como el *Dictionaire françois latin*, publicado por Robert Estienne en París ya en el siglo siguiente, en 1539. Al igual que su *Thesaurus linguae latinae* de 1531, está estrechamente relacionado con la corrección del latín medieval y concebido para suministrar una herramienta de consulta que ayude al estudiante de habla francesa a escribir bien el latín clásico (cf. Kibbee 1986: 137).
- ²⁰ Al igual que otros compendios, como las colecciones de refranes del tipo de la de Zegers de 1559: *Proverbia Gallicana, una cum inter-*

pretatione tum Teutonica, tum latina. Incluye la lengua latina, la francesa y la neerlandesa.

- ²¹ Así se expresa en su prólogo: “Quien aprenda con este libro podrá dedicarse a mercadear de una nación a otra y aprenderá el nombre de muchos artículos para comprar o vender y hacerse rico” (*apud* Sánchez 1992: 17).
- ²² Ya se trató este conjunto de diálogos en francés y flamenco en el trabajo Corvo (2008a: 241-242).
- ²³ Aunque parezca destinado al aprendizaje de ambas lenguas, es lógico creer que “probablemente la razón de ser de este librito no era tanto el aprendizaje del inglés cuanto el aprendizaje del francés, considerado entonces como “lengua franca” en Inglaterra, especialmente en cuestiones comerciales” (Sánchez 1990:1272). Los primeros manuales en estas lenguas destinados a la enseñanza del inglés no aparecerían hasta un siglo después, coincidiendo en la década de los setenta con la llegada a Inglaterra de numerosos refugiados protestantes franceses (*cf.* Germain 1993:58).
- ²⁴ Más sobre estas ediciones puede consultarse en Corvo (2009b: en prensa).
- ²⁵ Sobre esta obra resulta muy ilustrativa la completa descripción aportada por Gallina (1959: 25-40).
- ²⁶ Gallina (1959: 123-124) recoge un gran número de sus ediciones, la mayoría extranjeras.
- ²⁷ Aunque no siempre conteniendo esta misma combinación de lenguas, sus ediciones bilingües y multilingües continuaron apareciendo de manera constante también durante todo el siglo posterior. La última edición bilingüe francesa-flamenca es la impresión que de ella hace A. Hollander en Lilla en 1703 y de la docena de ediciones que contienen el alemán en lugar del flamenco, la última conocida es la del impresor J. P. Waalpot, aparecida en Delft en 1645 (*cf.* Gallina 1959: 76). Remitimos a las páginas 87-91 del trabajo de esta autora, en las que puede consultarse una completa relación de las ediciones conocidas por combinación de lenguas.
- ²⁸ Sánchez además explica: “Al diálogo 7^o de Stepney le sigue el que en los *Colloquia* era el auténtico 7^o: “Aquí se siguen diversos propositos de mercaderías de plateros, y del trucco de dinero” (“Propósitos de la mercadería” reza el título de los *Colloquia*).

Quizás para no aumentar el número mágico de siete, Stepney deja sin enumerar este último diálogo, poniéndolo, simplemente, después del séptimo” (p. 63).

- ²⁹ Así como también cabría hablar de otros diferentes repertorios multilingües de uso en Europa tomados como modelos por Minsheu. El tema de la influencia de otros en Minsheu resulta muy extenso y controvertido. Por ello, simplificando, remitimos a Sánchez (1992: 64), quien, junto a una panorámica de su extensísima labor, justifica la copia en Minsheu diciendo: “Recoge todo lo que encuentra y considera útil para enseñar o aprender español, apropiándose de ello y no cuidándose ni siquiera de citar a sus autores”. Véanse también Alvar (1991: 12) y Steiner (1986: 231).
- ³⁰ De las Casas, autor también de las *Reglas para pronunciar, leer i escribir el castellano*, es considerado uno de los mejores representantes de la enseñanza del español en Italia junto a Miranda y en su obra también se aprecia la influencia de Nebrija (cf. Alvar 1991: 11, Lope 1990: 119-122).
- ³¹ Si bien Niederehe (1992: 140) opina que todas aparecieron en Venecia.

OBRAS CITADAS

- Alvar Ezquerro, M. 1991. “Antiguos diccionarios plurilingües del español” en Lépinette et al. (eds.) *Actas del 1er Coloquio Internacional de Traductología*. Valencia: Universidad. 7-14.
- Auroux, S. (dir.) 1992. *Histoire des idées linguistiques II. Le développement de la grammaire occidentale*. Liège: Mardaga.
- Bourland, C. B. 1938. “Algo sobre Gabriel Meurier maestro de español de Amberes (1521-1597?)”. *Hispanic Review* VI, 139-152.
1933. “The Spanish Schoole-master and the Polyglot Derivatives of Noel de Berlimont’s Vocabulare”. *Revue Hispanique* LXXXI, 283-318.
- Calvo Fernández, V. – Esparza Torres, M. A. 1993. “Una interpretación de la Gramática Castellana de Nebrija a la luz de la tradición gramatical escolar”. *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos* 5, 149-180.
- Caravolas, J. A. 1994. *La didactique des langues. Précis d’histoire I 1450-1700*.

- Tübingen: Narr; Montréal: Presse de l'Université de Montréal.
- Chevalier, J. C. 1968. *Histoire de la Syntaxe. Naissance de la notion de complément dans la grammaire française*. Ginebra: Droz.
- Claes, F. 1977. *Bibliographisches Verzeichnis der deutschen Vokabulare und Wörterbücher bis 1600*. Hildesheim: Georg Olms.
- Corvo Sánchez, M. J. 2009a. "Historia y tradición en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en Europa (VI): Edad Moderna – La reforma humanística de la lengua latina y de su enseñanza". *Babel-AFIAL* 18, 207-243.
- 2009b. "El aprendizaje del español en el contexto europeo de las lenguas extranjeras en el Renacimiento" en Antonio Manuel (ed.) *Post tenebras spero lucem: los estudios gramaticales en la España medieval y Renacentista*. Warszawa: Wydawnictwa Uniwersytetu Warszawskiego. En prensa.
- 2008a. "[...] (V): Edad Media – Las otras lenguas, vernáculos, sapienciales y religiosas". *Babel-AFIAL* 17, 233-252.
- 2008b. "Breve Historia de la Lexicografía Bilingüe Española y Alemana hasta el siglo XIX" en Manuel Bruña Cuevas (coord.) *Lexicografía bilingüe y plurilingüe del español (siglos XV-XIX)*, vol. XXII. Sevilla: Univ. Sevilla. 113-139.
2007. "[...] (IV): Edad Media – La enseñanza del latín". *Babel-AFIAL* 16, 151-178.
2006. "[...] (III): Antigüedad clásica – Roma". *Babel-AFIAL* 15, 43-64.
2005. "[...] (II): Antigüedad clásica – Grecia". *Babel-AFIAL* 14, 175-188.
2004. "[...] (I): Antigüedad". *Babel-AFIAL* 13, 93-110.
- Dibbets G. R. W. 1992. "Dutch Philology in the 16th and 17th Century" en Noordegraaf, Jan et al. (eds.) *The history of Linguistics in the Low Countries*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. 39-61.
- Esparza Torres, M. A. 1996. "Trazas para una historia de la gramática española" en Manuel Casado et al. (eds.) *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid* I. Coruña: Ediciones Universidade da Coruña. 47-74.
1995. *Las ideas lingüísticas de Antonio de Nebrija*. Münster: Nodus Publikationen.
- Esparza, M. A. – Sarmiento, R. 1992. *Elio Antonio de Nebrija. Gramática castellana*. Madrid: Fundación Antonio de Nebrija & SGEL.

- Flores Varela, Camilo D. 1978. "Les deux premières méthodes de français pour espagnols publiées en Espagne". *Verba* 5, 341-350.
- Gallina, A. 1959. *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*. Firenze: Leo Olschki-Editore.
- Germain, C. 1993. *Évolution de l'enseignement des langues : 5000 ans d'histoire*. Paris: CLE international.
- Haensch, G. 1991. "Die mehrsprachigen Wörterbücher und ihre Probleme" en Franz Josef Hausmann *et al.* (eds.) *Wörterbücher: ein internationales Handbuch zur Lexicographie*. Berlin: Walter de Gruyter. 2909-2938.
- Hausmann, F. J. – Cop, M. 1985. "Short history of English-German lexicography" en Karl Hylolgaard-Jensen y Arne Zettersten (eds.) *Symposium on Lexicography II*. Tübingen: M. Niemeyer. 183-197.
- Izzo, H. J. 1986. "Phonetics in 16th-Century Italy: Giorgio Bartoli and John David Rhys" en Paolo Ramat *et al.* (eds.) *The History of Linguistics in Italy*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. 121-145.
- Jellinek, M. H. 1913/4. *Geschichte der Neuhochdeutschen Grammatik von den Anfängen bis auf Adelung*. Heidelberg: Carl Winter's Universitätsbuchhandlung.
- Kelly, L. G. 1976. *25 Centuries of Language Teaching*. Rowley, Massachusetts: Newbury House Publishers.
- Kibbee, D. A. 1986. "The Humanist Period in Renaissance Bilingual Lexicography" en R. R. Hartmann (ed.) *The History of Lexicography*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company. 137-146.
- Kukenheim, L. 1974. *Contributions à l'histoire de la grammaire italienne, espagnole et française à l'époque de la Renaissance*. Utrecht: H&S Publishers.
- Lapesa Melgar, R. 1981. *Historia de la lengua Española*. Madrid: Editorial Gredos.
- Lope Blanch, J. M. 1990. *Estudios de Historia Lingüística Hispánica*. Madrid: Arco Libros, S.A.
- Michael, I. 1970. *English Grammatical Categories and the Tradition to 1800*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Niederehe, H. J. 1994. *BICRES. Desde los comienzos hasta el año 1600*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

1992. "Die Geschichte des Spanishunterrichts von den Anfängen bis zum Ausgang des 17. Jahrhunderts" en Konrad Schröder (ed.) *Fremdsprachunterricht 1500-1800*. Wiesbaden: Harrassowitz (in Komm.). 133-155.
- Padley, G. A. 1985. *Grammatical Theory in Western Europe, 1500-1700. Trends in Vernacular Grammar I*. Cambridge, London, New York, New Rochelle, Melbourne, Sidney: Cambridge University Press.
- Sánchez Pérez, A. 1997. *Los métodos en la enseñanza de idiomas*. Madrid: SGEL.
1992. *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.
1990. "Libro muy provechoso para saber la manera de leer, escribir y hablar Inglés, y Español" en *Homenaje Al Prof. L. Rubio* 5. Murcia: Serv. Publ. 1265-1282.
- Stammerjohann, H. (1996) 2009. *Lexicon Grammaticorum. A Bio-Bibliographical Companion to the History of Linguistics*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag. 2^a edición, revisada y ampliada.
- Steiner, R. J. 1986. "Three-Century Recension in Spanish and English Lexicography" en R. R. K. Hartmann (ed.) *The History of Lexicography*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company. 229-239.
- Swiggers, P. 1997. *Histoire de la pensée linguistique. Analyse du langage et réflexion linguistique dans la culture occidentale, de l'Antiquité au XIX^e siècle*. París: Presses Universitaires de France.
- Swiggers, P., Christiaens, V., Vandekerckhove, J. 1989. "Les deux grammaires espagnoles de Louvain (1555, 1559)" en Klaus D. Dutz (ed.) *Speculum historiographiae linguisticae [...]*. Münster: Nodus Publikationen. 179-187.
- Tavoni, M. (1992) 1998. "Renaissance Linguistics" en Giulio Lepschy (ed.) *History of Linguistics. Renaissance and Early Modern Linguistics*. London, New York: Longman Linguistics Library. 1-108. Trad. ingl. de la edición Mulino 1992.
- Tusón, J. 1981. *Teorías gramaticales y análisis sintáctico*. Barcelona: Teide.
- Vorlat, E. 1975. *Development of English Grammatical Theory 1586-1737, with Special Reference to the Theory of Parts of Speech*. Leuven: Univ. Press.